SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO – SENEPA

Formulario N°4 –RES.SG /2021

ANALISIS DE PRECIO DE REFERENCIAL

Asunción, 29 de junio de 2021

Conforme a la Resolución DNCP N° 1890 de fecha 07/05/2020, POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03, se Informa cuanto sigue: La metodología utilizada para la obtención de Precios Referenciales de la "Locación de Inmueble Determinado para el Depósito de Materiales e Insumos de la Zona XIII-Amambay", fue realizada con un solo precio, según carta de oferta. En ese sentido el Jefe de la Zona XIII-Amambay refiere que el inmueble reúne las condiciones necesarias para el funcionamiento del Depósito de Materiales e Insumos de la Zona XIII- Amambay.

Teniendo en cuenta que se trata de una **Locación Determinada**, resulta inviable aplicar la combinación de dos o más opciones, considerando la particularidad de la contratación.

Por lo expuesto procedentemente para el precio referencial se utilizó exclusivamente la cotización proveída por la **Sra. Mirtha Petrona Torres González** propietaria del inmueble, que se detalla a Continuación:

Ítem	Descripción	Finca N° Cuenta Corriente Catastral N°	Domicilio/ Distrito/ Localidad	Cantidad	Unidad de Medida	Costo Unitario (IVA incluido)	Costo Total (IVA Incluido)
1	Locación de Inmueble Determinado para el Deposito de Materiales e Insumos de la Zona XIII-Amambay"	Cta. Cte. Ctral N° 29-0498-17	Locación de Inmueble Determinado, situado en la Calle Gral Bruguéz, Barrio Gral Díaz, Distrito de Pedro Juan Caballero Departamento de Amambay	12	Meses	3.500.000	42.000.000
MONTO TOTAL (GS.) Ciento Sesenta y dos millones							**42.000.000**

Atentamente,

LIC. CRISTINO PENAYO RECALDE
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Escaneado con CamScanner

Pedro Juan Caballero, 21 de Junio de 2021.-

Señores

SENEPA

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.

Presente

Me dirijo a ustedes, a los efectos de presentar una Carta-Oferta, para DEPOSITO de la Zona XIII-Amambay, en el distrito de Pedro Juan Caballero, para procedimiento de Locacion del Inmueble, detallado en el siguiente cuadro:

Finca N°	Cta. Cte. Ctral. N°	Costo Mensual	Meses	Total
4053	29-0498-17	3.500.000	12	42.000.000

Oferente

Lic. Mirtha Petrona Torres González

Escaneado con CamScanne